Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 14 de junio de 2023

VISTO: el Expediente OSEF-E-2516-2023; y,

CONSIDERANDO:
Que mediante el mismo se tramita la adquisición de medicamentos producidos por la firma LABORATORIOS ROCHE SAQUEI solicitados en Nota de Pedido Nº 6731 del Servicio de Farmacia Ushuaia.
Que con el propósito de concretar la mencionada contratación y de acuerdo a lo establecido, ha tomado intervención la autoridad competente incorporando la Nota Fundada, sugiriendo el encuadre legal mediante Artículo 18 Inciso C de la Ley Provincial Nº 1015.
Que el Servicio Jurídico interviene emitiendo Dictamen Dirección General Juridica (DGJ) Nº 93/2023.
Que en el número de orden N.º 11, obra autorización al llamado a la Contratación Directa N.º 600, acompañada del volante de imputación preventiva N.º 1795.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PRODUCTOS ROCHE S.A.Q.E.I., por la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 64/100 ($3.989.228,64), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para la Obra Social Provincial Tdf.
Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto, imputado a la clasificación económica N.º 1120502 UGC ME5012 UGG ME 1001 Insumo: 001056226, Subinsumo 1; Prod. Farmacéuticos y Medicinales; específicas del ejercicio económico financiero 2023, que el mismo será solventado mediante Fondos de la cuenta General de Tesorería.
Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.
Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° Inciso C), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 2000/2009, 674/2011, N° 1678/2022, N° 3584/2022 y N° 3635/2022, Resolución de Presidencia OSPTF N° RP-25-2023, RD-11-2023 y la Resolución de O.P.C. N° 94/2020, N° 17/2021, N° 58/2021, N° 43/2022, sus modificatorias y complementarias.
Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, en virtud de el Articulo 7 de la Ley N.º 1071, del Decreto Provincial N.º 674/2020.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA OBRA SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento de la Contratación Directa Nº 600/2023 referente a la adquisición de medicamentos para el Servicio de Farmacia Ushuaia, y adjudicar a la firma: PRODUCTOS ROCHE S.A.Q.E.I, bajo la CUIT 30-52744428-0, por la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 64/100 ($3.989.228,64), detallados en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente. Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.
ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Farmacia a emitir la Orden de Compra correspondiente, sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia, Resolución Plenaria Nº 309/22.
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demanda la presente se encuentra imputado en el código 113.07.10.109, UGC: ME 5012, partida: 1120502, Ej. 2023, UGG: ME1001, Insumo: 001056226, Subinsumo 1, Prod. Farmacéuticos y Medicinales.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, Comunicar a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA OSPTF Nº RP-656-2023

OSPTF
OB

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

ANEXO I - RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA OSPTF Nº RP-656-2023

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I. **CUIT** **30-52744428-0**
Compra: 600
Nota De Pedido: 6731

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
1	2,00	OCREVUS-300 MG/10 ML VIAL X 1 UNIDAD	1.994.614,32	3.989.228,64
			TOTAL	3.989.228,64

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.
PESOS: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON SESENTA Y CUATRO CTVOS.

Firmado Digitalmente por Sra. HRUBY Mariana Silvina OSEF
PRESIDENTE OSEF 14/06/2023